

Table with columns: País, Tarifas, etc. Lists rates for Madrid, provincias, Portugal, etc.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

REMITIDOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de El Globo.

ANO XX—CUARTA EPOCA

Domingo 22 de Julio de 1894

MADRID—NUM. 6.827

El comandante del "Nautilus,"

La llegada del Nautilus a San Sebastián ha revestido, como saben nuestros lectores, los caracteres de un acontecimiento. Después del viaje alrededor del mundo de la fragata Albatros...



Don Fernando Villaamil

de guerra, animado de los entusiasmos de la juventud y la experiencia de los lobos de mar; entusiasmos que en él no se agotan y experiencias que ha enriquecido y enriquece todos los días.

Tal es el hombre.

Su constancia, su fe y su ilustración quedaron bien demostradas, cuando el Gobierno le confió el encargo de dirigir en los astilleros ingleses la construcción del Destructor, empresa que realizó con maravilloso acierto; y barco que, como queda dicho, mandó hasta 1892, en que fué ascendido al empleo de capitán de fragata.

Lo importante ahora, á nuestro juicio, es que el Tesoro se ahorre millones y la patria soldados.

Y eso se consigue empleando procedimientos distintos á los que vemos emplear.

En vez de tener en Mindanao para el sostenimiento de las operaciones de guerra 3.000 hombres incluyendo los enfermos, envíense 6.000.

Mejor que consumir en este ejercicio los 2.500.000 pesetas destinadas por el ministro de Ultramar á los gastos de la campaña é invertir en el presupuesto venidero otra cantidad igual, sin esperanzas de que quede terminada la guerra, concédase una vez los millones necesarios para terminarla.

Cuidese además de procurar algún crédito para el alistamiento de los buques que sean necesarios, porque el concurso de la Marina es importantísimo en aquellas regiones, aunque de embarcaciones de poco calado.

De otro modo, á pesar de los esfuerzos del general Blanco y del heroísmo de nuestros soldados, la guerra de Mindanao, latente ha muchos años y recrudecida durante el mando del general Weyler, perdurará, ocasionando á nuestra patria todos los males, de índole moral y material que una guerra de esta naturaleza puede causar.

ACTITUD DEL SEÑOR SILVELA

Un apreciable redactor de nuestro colega El Heraldó ha visitado en Cestona al Sr. Silvela para conocer sus opiniones sobre los asuntos políticos de actualidad.

De lo manifestado por el jefe de los disidentes conservadores, entresacamos los párrafos que nos parecen más importantes:

«RELACIONES CON EL PARTIDO CONSERVADOR

«El Sr. Silvela me manifestó con verdadera espontaneidad que veía con gran satisfacción la campaña activa que el Sr. Cánovas ha iniciado con motivo de las próximas elecciones provinciales.

«Es un asunto este—me dijo—de extraordinaria importancia, y hace muy bien don Antonio el aprovecharle para mover á su partido. Mi actitud en este punto es bien clara, y así lo he expuesto cuando algunos amigos me han consultado.

«Yo veré con gusto que todos los conservadores luchen unidos en esa campaña, apoyando resueltamente las candidaturas que presentan los amigos del Sr. Cánovas, y si en alguna parte hubiera dudas para su composición, desde luego he aconsejado que mis amigos transijan hasta desistir si es preciso.

«He visto en la prensa que se relacionaban las reuniones de los exministros conservadores con una supuesta é inmediata reconciliación mía con mi antiguo jefe.

«No hay nada de esto ni nada puede decirse de la época en que esto pueda tener lugar.

«Esto dijo el Sr. Silvela; pero si á mí se me preguntara lo que sobre este particular creía, es posible que me aventurara á decir que esa reconciliación se hará en el momento mismo en que el Sr. Cánovas vuelva á ser encargado por la Corona de la dirección de los destinos públicos.

El diligente reporter supone que la reconciliación de los Sres. Cánovas y Silvela, será un hecho cuando el primero ocupe el poder. Para pensar así, habrá tenido en cuenta, sin duda, el hecho muy significativo de que el Sr. Silvela recomiende á sus amigos que apoyen en la próxima lucha electoral á los del Sr. Cánovas, y algunos otros indicios no menos elocuentes que en su entrevista con el ilustre disidente habrá recogido.

Sin embargo, nosotros nos permitimos opinar de distinto modo.

Creemos que el Sr. Silvela no volverá á figurar en el partido conservador mientras el Sr. Cánovas no haya practicado aquella selección de personal cuya necesidad motivó la disidencia.

«Es hombre de tan elevadas ideas y de tan correctas prácticas el Sr. Silvela, que su deseo de que se hiciera la selección de personas respondía indudablemente al elevado propósito de purificar nuestra administración y nuestra política en esta á que no habían fomentado antes los jefes de nuestros partidos, por temor injustificado á desprendimientos, después de todo, íoco sensibles.

«El Sr. Silvela tuvo valor cívico suficiente para pedir aquella medida de higiene, y nadie creyó que lo hiciera por despreciables pasiones personales.

«De ahí la importancia que á su disidencia se dió, y por lo que nosotros creemos que no variará su actitud hasta que consiga aquel propósito.

«Al tratar después el Sr. Silvela del porvenir de la política, dijo:

«El partido liberal no puede volver á las Cortes en el desconcierto en que vive. Necesita un programa de gobierno que puede ser el de volver por sus compromisos de la franca nivelación del presupuesto, robusteciendo los ingresos y purificando la administración.

«No hay duda que cuenta con elementos que puede utilizar. Una crisis que diera entrada á la derecha con la representación del Sr. Gamazo, por sí ó por alguno de sus amigos; á la izquierda democrática con el señor Canalejas y al posibilismo con el Sr. Abarzuza, resolvería por el pronto la situación del partido liberal.

«Para un disidente más ó menos embozado no dejan de ser halagadoras esas ideas y esos indirectos consejos, pero nosotros hace pocos días hemos manifestado nuestra opinión contraria sobre este particular, y hoy sólo agregaremos que los jefes de Gobierno representan y practican, por medio de los ministros, sean éstos cuales fueren, el programa de su partido. Y desdichado el jefe que tiene que distribuir las carteras, no pensando en la

idoneidad de los elegidos, sino en las fracciones de la Cámara que, más ó menos claramente, acaudillan. Porque esos jefes viven de la misericordia ajena.

En cuanto á lo que se refiere al Sr. Abarzuza háse equivocado de medio á medio el Sr. Silvela á nuestro entender; porque recientemente ha declarado aquél que su actitud para con el Gobierno es tan disinteresada como la de los que permanecemos en nuestro antiguo campo y fieles á las juradas banderas republicanas.

«Es decir: que no aceptará las responsabilidades del parlamento en las siguientes frases:

«Ante lo estéril de la campaña parlamentaria, el Sr. Silvela cree de absoluta necesidad una reforma de reglamento que haga posible la obra legislativa, y cree además que esta reforma debe acometerla el partido liberal, porque si lo hiciera el conservador, vendría el recelo y se apelaría á aquello de la amenaza á las instituciones parlamentarias; y es tan firme su creencia, que no sería extraño que presentara una proposición con sólo dos artículos:

«1.º Todos los diputados pueden hablar de todo lo que les dé la gana y todo el tiempo que quieran.

«2.º Habrá un presidente encargado de mantener á los señores diputados en el uso sucesivo de sus derechos.

«El Sr. Silvela entiende que es necesario, si del Parlamento han de resultar obras prácticas, que se llegue á la facultad presidencial de declarar, con aprobación de la Cámara, que un punto está suficientemente discutido, y entiende que esta reforma debe hacerla el Gobierno liberal.

«Es lástima grande que el reporter no preguntara concretamente al Sr. Silvela si aprobaba la conducta de los conservadores en el Senado, autorizada por el silencio y la aquiescencia del Sr. Cánovas!

«Pero á falta de una terminante condena de aquella conducta, bastanos con la peregrina proposición que el Sr. Silvela desearía presentar á las Cortes.

«Vivamente deseamos que no modifique sus pensamientos, y cuando las Cortes reanuden sus sesiones, acudiremos gozosos á escuchar las donosuras con que apoyara su proposición, para conseguir su objeto; cual es el de que no se pierda tanto tiempo en hablar, ni sea posible la obstrucción.

«Que tal parece ser, hablando en plata, el laudable propósito del Sr. Silvela.

«Propósito inspirado, seguramente, en el triste espectáculo que en el Senado dieron sus antiguos amigos.

«Propósito que merece todas nuestras simpatías y que hacemos fervientes votos por que tenga cumplida realización.

Balance del Banco

El de ayer es algo mejor que el anterior, y ofrece algunas particularidades dignas de ser notadas.

«He aquí las variaciones: El oro ha aumentado, y por más que el aumento no sea de consideración, siempre avnda al efecto moral. El total, ayer, es de 198'20 millones, contra 197'95, lo cual da un aumento de 252.000 pesetas, poco más.

«La plata aumentó también en algo más de 184.000 pesetas, alcanzando un total de 230'67 millones.

«La cuenta de corresponsales en el extranjero tiene 54'48 millones, con pérdida de 7'71 respecto del Balance anterior.

«Efectos á cobrar en el extranjero ha subido.

«El aumento es poco más de treinta y cinco mil pesetas, y el total de 1'11 millones.

«Descuentos ha bajado 2'44 millones, y figura por 125'35. Préstamos ha tenido un aumento de unas 39.000 pesetas; el total de esta cuenta es de 99'54 millones. Efectos á cobrar en el día, ha bajado poco más de 351.000 pesetas, figurando con 1'36 millones de pesetas.

«Otros valores en cartera tiene 4'53 millones, con baja de cerca de cuatrocientos mil pesetas, 393.773.

«Obligaciones del Tesoro sigue bajando de semana en semana; durante la que acaba de transcurrir, el público ha tomado 7'15 millones, quedando reducida la existencia del Banco á 150'89 millones.

«Pagares negociables del Tesoro ha aumentado de 8'60 á 45'72 millones, ó lo que es igual, 37'12; este aumento está explicado con la desaparición, en el activo, de la cuenta corriente de efectivo con el Tesoro, que en el balance anterior figuraba por 34'20 millones. El bronce ha aumentado también de 6'59 á 6'64 millones, en 44.920 pesetas.

«Las ganancias realizadas han aumentado en 410.766 pesetas. Las no realizadas han bajado 360.798. La primera de estas cuentas figura con 3'04 millones y la segunda con 976.873 pesetas.

«La cuenta billetes en circulación ha disminuido de 944'57 á 940'16 ó sea 4'40 millones.

«Las cuentas corrientes de particulares han bajado algo; figuran por un total de 324'33 mil onces, siendo la baja de 1'47.

«Depósitos en efectivo también bajó 364.412 pesetas, figurando con 24'92 millones.

«Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, ha bajado de 41'60 á 39'23.

«Reservas de contribuciones aumentó de 1'93 á 2'93 millones.

«Al llegar á este punto del pasivo, encontramos una cuenta nueva, cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, que figura con un saldo de 884.088 35 pesetas, y que, como hemos visto antes, ha desaparecido del activo, habiendo sido satisfecha con pagares.

«La cuenta del Tesoro por pago de intereses

de la Deuda perpetua, ha bajado de 8'50 á 1'63 millones. Créditos concedidos sobre efectos públicos, acusa un aumento de 421.599 pesetas y un total de 54'59 millones.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

CONTRA LA ANARQUÍA

Enmienda importante

Paris 21 (8 m.).—Continuando anoche en la Cámara de los diputados la discusión del proyecto de ley contra los anarquistas, se adoptó la enmienda del Sr. León Bourgeois, aceptada por el Gobierno y por la comisión.

«En virtud de dicha enmienda se agregará al artículo primero de dicha ley las palabras siguientes:

«Cuando estas infracciones tengan por objeto un acto de propaganda anarquista.»

«La aceptación de la enmienda del Sr. Bourgeois es comentada de diversos modos por las diferentes fracciones parlamentarias y por los periódicos afectos á cada una de ellas.

«Los moderados estiman que disminuye la eficacia de la ley.

«Los radicales parecen satisfechos de la modificación que da á la ley un carácter político, y los socialistas dicen que los anarquistas podrán desde luego promover incidentes de tal naturaleza que destruyan los efectos de la ley.

«En la sesión de esta tarde continuará el debate sobre el artículo segundo.

Paris 21 (8'50 n.).—En la sesión celebrada por la Cámara de diputados en la mañana de hoy ha continuado ó la discusión del proyecto de represión de la anarquía, siendo aprobada por 330 votos contra 178 la primera parte del artículo segundo, que confiere á los tribunales correccionales y establece penas para el delito de provocación cometido por vías que no sean la de la prensa periódica.

«En la sesión de la tarde ha proseguido el mismo debate, siendo rechazadas por la Cámara varias enmiendas.

«El párrafo del artículo segundo castigando á los apologistas de la anarquía, ha sido aprobado por 309 votos contra 166.

«El párrafo referente á la provocación á los militares á la desobediencia, lo ha sido también en votación ordinaria.

«Asimismo lo ha sido otro de los párrafos de dicho artículo; pero adoptada por la comisión una enmienda en sentido contradictorio con el artículo primero, ya aprobado, se ha aplazado para el lunes la continuación de este debate.

Siguen los terremotos

Athenas 21 (6 m.).—En Corfú y Zante se han sentido muchas sacudidas terrestres que han sembrado nuevamente la alarma entre sus habitantes.

«Por fortuna, los terremotos de ayer no ocasionaron ninguna desgracia personal ni daños materiales de importancia.

Aplazamiento

Washington 21 (6 m.).—Después de un debate muy violento, el Senado acuerda aplazar para el lunes próximo la cuestión relativa al bill de reformas en las tarifas aduaneras.

Viaje en suspenso

Paris 21 (7 m.).—Despachos particulares recibidos de Tánger, aseguran que se han suspendido por completo todos los preparativos que se estaban haciendo en Mequinez, para el viaje á Fez del sultán de Marruecos.

Londres 21 (7 m.).—En su edición de esta mañana publica The Times un despacho de Mequinez diciendo que, á consecuencia del descubrimiento del reciente complot contra el sultán de Marruecos, éste ha resuelto continuar provisionalmente en Mequinez, aplazando para más adelante su anunciado viaje á Fez.

«El despacho añade que son inminentes nuevas prisiones de personas que se sospecha están complicadas en la conjuración.

El arbitraje

Lisboa 21 (2'38 t.).—La prensa de la mañana hablando del conflicto lusitano. Alemania, respecto al territorio de Kionga, se inclina á creer que hará el objeto de una mediación.

«Ignórase todavía cuál será la potencia encargada de mediar.

«En vista del precedente sentado en el conflicto pasado entre España y Alemania, creen algunos políticos que podría apelarse oportunamente á la de Su Santidad, tanto por la alta imparcialidad que preside á las determinaciones de la Santa Sede, como por el temor de que la mediación de alguna potencia interesada en la colonización de África ofrezca dificultades en la práctica.

Un petardo

Roma 21 (10'5 m.).—Ha sido colocado esta noche, cerca de la pared que rodea el parque de la embajada inglesa, un petardo compuesto de una caja de hierro, rellena con pólvora y clavos.

«Estalló el petardo con mucho estruendo pero sin producir más que insignificantes destrozos materiales.

Vapores correos

Habana 20.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Santander, el vapor correo Reina Cristina de la Compañía Trasatlántica.

Manila 21.—El vapor Isla de Luzón, de la Compañía Trasatlántica, ha llegado hoy á este puerto.

Puerto Rico 21.—Hoy sábado ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Catalana.

La guerra en Filipinas

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama del general Blanco:

«Fuerzas militares de trabajo que se encontraban en el camino de Pentar, fueron atacadas el día 9 por más de 400 moros trabándose un sangriento combate al arma blanca, en el cual nuestras tropas lucharon con extraordinario valor, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas, dejando en el campo 27 muertos, armas y efectos.»

«Las pérdidas de los nuestros, bien sensibles por cierto, han sido un oficial y 13 de tropa muertos y dos oficiales y 45 individuos de tropa heridos.»

«Triunfos como el que la precedente noticia revela, hemos obtenido todos los días desde que el general Weyler comenzó la campaña contra los indomables moros de Mindanao.

«Los hechos de armas realizados por nuestras tropas son tan gloriosos, que pueden satisfacer al más exigente, y orgullo pueden sentir cuantos visten el uniforme militar por el heroísmo que nuestros soldados demuestran en Filipinas.»

«Mas esta satisfacción de que participamos sinceramente no ha de ser obstáculo para que exponamos con claridad nuestra opinión, contraria á que la campaña continúe en la forma en que se viene haciendo. ¿A qué aspiramos?»

«A dominar por la fuerza los moros de Mindanao, cuya adhesión no hemos sabido y no hemos querido ganarnos por los medios pacíficos de atracción que otras naciones emplean, difundiendo la instrucción, estableciendo relaciones comerciales y tolerando siempre aquellas anomalías é intranquilidades propias de la diferencia de raza y clima.

«Pues imponiéndonos en buen hora, por la fuerza; pero no en la forma que lo estamos haciendo. Una guerra como la que sigue en Mindanao, es una sangría suelta para el Erario y para el ejército.»

«El carácter de aquellos indígenas propio

para la guerra de sorpresas y de emboscadas; lo insalubre del clima que origina en los soldados tantas bajas como producen los combates; la distancia á que el centro de las operaciones se encuentra de Manila y la falta de medios rápidos de comunicación, hace que en una guerra de esta índole, el tiempo sea el factor más importante de la campaña.

«Enviar con lentitud y en pequeño número los soldados y los miles de pesos, es lo mismo que arrojar en pequeñas dosis el agua que se destina á apagar una hoguera inmensa.

«Todo cuanto se ha dicho en la prensa sobre la última campaña de Melilla, es aplicable á la de Mindanao.

«Si el aprovisionamiento de cada fuerte costaba una batalla, y por consiguiente hombres y dinero; aquí cada avance de nuestros soldados cuesta dos ó tres sorpresas, de las cuales salimos victoriosos, pero á costa de la vida de muchos soldados.

«Si el honor nacional se creía que padecía entonces, por el éxito indeciso de aquellos encuentros parciales y por la prolongación de un estado de cosas poco favorable para el buen espíritu del ejército, con mayor razón se puede ahora juzgar menoscabado: á no ser que se declare el absurdo de que el honor nacional es mucho menos exigente á medida que es mayor la distancia que separa á España del punto donde aquel es agraviado.

«Si entonces se censuraba duramente al Gobierno porque no allegó en Melilla rápidamente los elementos necesarios para desalojar á los moros de nuestro campo é imponer un correctivo que sirviera de escarmiento inolvidable y de lección duradera, con la misma razón pueden dirigirse cargos ahora por lo que consiste en Mindanao.

«La lógica así lo pide.

«Decimos esto, para colocarnos en el mismo punto de vista desde el cual juzgan la cuestión los que creen que en política colonial, cualquier contratiempo, el más insignificante descalabro, aunque sea sufrido en lucha contra una raza traidora, como la de los moros, causa una herida profunda en el patrio honor; no porque nosotros pensemos de igual manera.

«Bien claro hemos consignado repetidas veces nuestro modo de pensar respecto de este punto.

REUNION CORCHO-TAPONERA EN SEVILLA

En la calle del Vidrio, 26, domicilio del señor Marcot, que actúa como secretario bajo la presidencia del Sr. Iserra, y con asistencia de todos los fabricantes de corcho existentes en Sevilla, celebróse la reunión anunciada para tratar de solucionar el conflicto por que atraviesa la clase trabajadora de la industria corcho-taponera, y de la que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Explicó el Sr. Iserra el objeto de la reunión y luego de breves frases encaminadas a excitar a los allí reunidos para que hicieran uso de la palabra, hablaron varios señores que se pronunciaron partidarios de la asociación auxiliar de la clase proletaria dispensa a esta cuantos beneficios tiene a su alcance.

Así se aprueba por todos, sin discrepancia de ninguno de los concurrentes.

Adviértese en todos el deseo de que se tratara la cuestión decisiva, el punto de más interés; lo que podríamos llamar asunto de vida o muerte.

Las clases trabajadoras, el núcleo de los que en sus duros tareas ayudan al fabricante y explotador en grande escala, yace sumido en la situación más fletiva, casi en la miseria.

No ha mucho, una comisión de fabricantes conferenciaba con el Sr. Iserra, que la había recibido para oír sus quejas y transmitir las al Gobierno.

La primera autoridad creyó muy del caso ponerse al acuerdo con los representantes de las casas más significadas.

La necesidad de prestarse a tan justificadas exigencias, era tanto mayor cuanto que el Gobierno no ha querido salir airoso en su empeño de apropiar los tratados y el señor Morón excitó a los que con él conferenciaban para que, puestos de acuerdo, y en un breve plazo, deparasen la solución más conforme a los complejos intereses de la industria.

Hizo uso de la palabra en primer término el Sr. Llach, uno de los fabricantes y almacenes de corcho de esta. Su discurso, suave en las formas, enérgico en el fondo, y respetador de un profundo conocimiento de la materia, es oído con religioso silencio por todos.

Encarece la importancia del asunto, afirma que la cuestión es por demás compleja y que toda vez que en ella ríen intereses encontrados, aunque armoniosos, es preciso proceder con delicado pulso.

Dice conocer demasiado a la clase trabajadora, la que sabe hasta qué punto es sufrida, para que por su parte no emplee cuantos energicos medios exija su más solícita defensa, propone como medida eficaz que la junta directiva se constituya en sesión permanente.

La presidencia usó de la palabra para hacer ligeros reparos a lo expuesto por el señor Llach.

El Sr. Campos acepta en parte la idea del Sr. Llach, y cree más práctico el que se facilite inmediata colocación a los obreros.

Rectifica el Sr. Llach y dice: «Como vamos a ofrecer a la honrada clase trabajadora una limosna que ella no solicitara y que la atenta?»

El discurso de este señor, como sus rectificaciones, son acogidas por estrepitosos aplausos de la concurrencia.

Terminados los discursos, se procede a la designación de los individuos que han de componer la junta propuesta por el señor Llach.

Componen ésta los señores siguientes: Presidente, Llach; secretario, Gamero; tesorero, Cortez; contador, Olin; vocales, Iserra, Dauphin, Lacayo, Campos, Sancho, Morón y hermanos Mauri, acordándose que las reuniones empiecen mañana mismo.

EL PATRONATO

La noticia que dimos a su tiempo de estar ya resuelto, o en punto de resolución, el litigio entre España y la Santa Sede respecto al patronato de los Agustinos filipinos, ha sido aplazada luego por la prensa, con promesas y detalles que, a fuerza de contradictorios, la embrollan y trastornan hasta más que la escarapela.

Según una versión, el Gobierno, resuelto a mantener los derechos de la corona, o mejor dicho los del Estado, participó su acuerdo al ministro de Sanidad, monseñor Ronpola.

Este contestó de modo incongruente, desconociendo la jurisdicción espiritual de Roma sobre los Agustinos, cosa que nadie había puesto en duda.

Plantada luego con mayor claridad y en términos de verdadera igualdad, sucesión lo que es sabido. El gen. ral de la Orden agostiniana, por mandado expreso y directo, intimó al P. Bernardo, ya dispuesto a emprender viaje a Filipinas, para que se presentase en la Ciudad Eterna a fin de recibir instrucciones.

Con arreglo a la versión que ahora seguimos, el Gobierno, en vista de ello, decidió por unanimidad que se embarcase el referido misionero y que fuese expedida a Roma comunicación de lo acordado.

La segunda versión es menos belicosa, pero nos parece más verosímil. Sigúense las negociaciones. Y por lo pronto, la Santa Sede no se opone a que el P. Fernández, en cumplimiento de las disposiciones del vicario de la orden en España, convenidas con el Gobierno español, emprenda el viaje a Filipinas en vez de dirigirse a Roma. Después continuarán los tratos en lo que afecta a las jurisdicciones respectivas.

Esto es sin duda lo que acontece, y no podría ser de otro modo, porque no hay fraile que entre las órdenes de su género y las de un Gobierno, deje de acatar las primeras, aun haciéndolo contra su propio gusto.

La cuestión tiene mayor alcance de lo que a simple vista aparece.

Juzgando por impresión, merece aplauso de todos los demócratas y de todos los que defienden, aunque pertenezcan a otros partidos, las regalías del Estado la actividad del señor Beerra; pero examinado en su entraña el punto, asoma de seguida un dato sospechoso y que merece estudio detenido. En el caso actual, los Agustinos filipinos están conformes con la actividad y la teoría de aquéllas materias que se refieren al plano de la competencia sucesiva por Roma.

Podríamos recordar aquí la célebre frase: «¿debe ser ahora? pues su cuenta le tienen; pero no lo hacemos estimando que no deben ser admitidos a título de argumentos los lugares comunes.»

Hay un hecho positivo. Los Agustinos al coincidir hoy bajo capa y discretamente con el sentido y la resolución de un Gobierno liberal, atienden a su interés, pues harto se

les alcanza que, establecida su dependencia de Roma, ya no sería lícito al Estado confiarle la cura de almas y la intervención en la enseñanza superior, que de largo tiempo acá disfrutan.

Y como quiera que eso predominio en la Universidad y en la parroquia es un gravamen y una constante remora para el desenvolvimiento de la vida normal en el archipiélago filipino, importa mucho meditar sobre la cuestión, ya que todavía está en litigio, y no prejuzgarla tomando por único guía la apariencia.

En principio deben ser rechazadas las pretensiones absurdas de la Santa Sede. Mirando a lo que conviene—y ahí está la verdadera ciencia política—hay que proceder con tanto e inquirir los motivos de que una Orden religiosa, nada amiga de las libertades modernas, simpatice ahora con los regalistas y haga causa común con los demócratas.

De la contienda pueden resultar además soluciones muy deseables por los que consagran al problema colonial todo el interés debido.

Por ejemplo, algún medio de ir reemplazando con clero secular al clero regular, que goza en el Archipiélago un poder semi-absoluto.

LO QUE COME LA VILLA

El conflicto del pan hace pensar en una cuestión importantísima. ¿Cómo se come en Madrid?

La contestación viene a los labios de todos espontáneamente: Mal y caro.

Es verdad. El que no disponga de mucho dinero, viva mal mantenido.

Los panaderos, puestos en berlina por el alcalde en estos días, juran que no pueden bajar el pan, aun habiendo bajado de precio las harinas y no habiendo acrecido la mano de obra.

Pero ya los carniceros han demostrado en muchas ocasiones su omnipotencia en esto de resistir las que debi ran ser vehementes aspiraciones del vecindario, y es de esperar que los panaderos aprovechen este ejemplo.

El pan y la carne cuestan muy caros; por eso, sin duda, los madrileños se limitan a aplacar el hambre a fuerza de garbanzos y en el cocido que se come en muchas casas, en muchas más de lo que generalmente se cree, las madres que hacen plato a su marido y a sus hijos, reparten briznas de carne con tanta parcidad como si repartieran pan bendito.

Como en la mayor parte de estas cosas no se pone principio, al cual suele sustituir la ensalada cocida o cruda, según la estación, tola la cantidad de carne que corresponde a cada cual, se reduce a la brizna consabida.

La fruta, en concepto de postre, están escasas como la carne, porque dificultan su adquisición lo caro del precio y lo que roban en el peso los vendedores.

La comida madrileña no resulta, como se ve, ni muy abundante, ni muy nutritiva.

Pero los buenos habitantes de la villa no se aflijan por tan poca cosa, y salen de su casa mal comidos para irse al café tan satisfechos. Cierta es que con los dos reales que gasta en la ciudadana en pagar el café y los diez centimos del cigarro, podrían sus mujeres comprar un cuarto de kilo más de carne, y de carne de la que, aun con lo que mañana, siempre daría mejor aspecto al diario condumio.

Tal vez el café, en cuanto institución se entiende, que en cuanto fruto pocos son los madrileños que en saborean, tenga la culpa de lo mal que en Madrid se come.

Los madrileños están contentos con tal de poder ir al café después de comer, aunque el que toman no sea bueno y aunque la comida haya sido mala.

Si no fuera por este fácil y cómodo que demuestran, no se comprendería cómo no se han organizado protestas contra la carestía, aquí donde hay poco dinero y buen apetito, por regla general.

Este hecho, más importante de lo que parece, es el gran inconveniente con que luchan los alcaldes cuando se propone abaratar la carne o el pan en Madrid.

Mañana lunes dará el alcalde su ultimatum a los panaderos reicacitantes.

¿Qué apostamos a que al cabo de un mes esta el pan tan caro como hoy?

Lo pasado rev pueden confiar en sortear el peligro; gracias a su poderío electoral, o a lo que sea, porque no tienen más que mirar a los carniceros.

Mucho celebrará el señor alcalde conseguir bajar el pan.

Y luego con la leche, la fruta y otros artículos.

Si el alcalde consiguiera dar de comer a Madrid, merecería una estatua. Y lo digo con la más completa seriedad.

Pero ya verán ustedes cómo no lo consiguen.

Y no será por culpa suya, sino de los vecinos.

Como si lo viera

Pedro SANTIBÁÑEZ.

JUEGOS FLORALES

La sociedad «Círculo de la Unión leonesa» en su deseo de conmemorar dignamente el VI Centenario de la defensa de la plaza de Tarifa, y el heroico acto realizado por el insigne hijo de León D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, invita a los poetas y literatos a los Juegos florales y Certamen literario que habrán de verificarse en aquella ciudad en la primera quincena del próximo Septiembre, a cuyo efecto han señalado los siguientes premios y temas:

1.º Flor natural, al autor de la más inspirada poesía, con libertad de metro y asunto.—Accésit.—Diploma en litografía.

2.º 150 pesetas al de la mejor colección de romances, basados en la vida y hechos del héroe.—Accésit.—Diploma en litografía.

3.º Una escribanía de plata al de su mejor biografía.—Accésit.—Diploma en litografía.

4.º 100 pesetas, al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Manera de manifestarse el amor a la patria en los diferentes períodos de la Historia de España, y causas que le fomentan y debilitan.—Accésit.—Diploma en litografía.

5.º Una botanadura de oro, al autor de la

mejor composición poética que se refiera a cantar algún hecho de la Historia del reino de León.—Accésit.—Diploma en litografía.

6.º Un objeto de arte, al mejor Manual para escuelas, de «Biografías de los hombres más ilustres de la provincia de León.—Accésit.—Diploma en litografía.

7.º Un servicio completo para café, a la mejor poesía festiva, con libertad de metro y asunto.—Accésit.—Diploma en litografía.

BASES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos que se presenten serán calificados por un Jurado, compuesto por literatos de reconocido mérito en la república de las letras.

2.º Los premios se adjudicarán al mérito absoluto.

3.º Los trabajos que opten a premio serán inéditos y escritos en castellano, y se remitirán al presidente del «Círculo de la Unión leonesa», antes de las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo, sin firma ni nombre del autor, pero con ateniendo un lema que lo distinga, y acompañado de otro pliego cerrado y lacrado en que se exprese el nombre del autor y las señas de su domicilio; en el sobre de este pliego se escribirá el mismo lema que contenga la composición.

Transcurrido el plazo de admisión de trabajos, se publicarán en los periódicos de la localidad los lemas de los trabajos que se hayan presentado, y terminada que sea la calificación hecha por el Jurado, se hará igual publicación de los que hayan obtenido premio ó accésit.

Los trabajos que se presenten no se devuelven a los interesados, y los pliegos cerrados de los que no hayan obtenido premio, se quemarán en el acto solemne de los Juegos florales.

La sociedad se reserva el derecho de publicar, por una sola vez, los trabajos laureados, entregados a los autores los ejemplares que estime conveniente.

Con la participación necesaria se publicarán los nombres de los señores que han de componer el Jurado, así como el día y hora en que ha de tener lugar la adjudicación de premios.

LOS DOMINGOS

CRUELDADES DE LA SUERTE

Son crueldades del destino que, si a veces se muestra piadoso, a veces no tiene entrañas. Nacido en más que aristocrática en real cuna, el porvenir se le presentaba espléndido y bañado de luz. Por ley natural, a no surgir esos obstáculos imprevistos que tuercen el rumbo de una existencia ó se la alumbra en espaldas, aquel niño venido al mundo en una ciudad francesa del Pirineo, estaba llamado a ocupar un puesto preeminente en la sociedad. Su padre, infante de España, su apellido Borbón, primo hermano del entonces príncipe de Asturias, y luego monarca andante el tiempo. Con efecto, el Pontífice Pío IX fue su padrino, y llegada la edad conveniente, obtuvo un título de Castilla con grandeza, el de duque de Sevilla, y una plaza de gentil-hombre de Cámara con ejercicio, vistiendo el honroso uniforme militar, honores, ydecoraciones, gloria; cuanto puede halagar la vanidad humana le concedió la suerte próspera. Y, sin embargo, esa misma suerte que le ayudó años y años elevándole a la cúspide de las bienandanzas, le reservaba un posterior golpe terrible, de una crueldad tremenda: le ha negado el derecho concedido al último miserable; el de reposar en un pedazo de tierra donde les que veneran la memoria del muerto puedan arrodillarse y orar por él.

El duque de Sevilla ha fallecido en alta mar; obedeciendo al rigido é inapelable régimen de a bordo, el comandante del vapor no tuvo otro remedio que atar una balsa al cuerpo y arrojarlo al agua, terrible detalle en presencia de la esposa desahogada, de las hijas, retorciose de desesperación. El alto a los muertos se ha traducido siempre en todos los pueblos por la devoción a su sepultura. Se fue la persona querida para no volver, no existe ya, sólo quedan sus cenizas, pero se sabe donde duermen sus restos eternos sueños; puede decirse: aquí está.

La luz ante la tumba, la cruz en la cabecera, la yerba atrozadora de la losa, las coronas colgando en los brazos del signo de la redención, las flores deshojándose sobre el epitafio ó el árbol de los cementerios, el sauce dándole sombra significan que hay alguien que permanece fiel a la memoria del que sucumbió, que hay alguien que eva a veces. El enterramiento en las olas es una desaparición absoluta, es el verdadero símbolo de la nada. Para toda la humanidad llega un dulce día, un día poético en que las gentes se consagran a sus difuntos y, después de limpiar sus sepulcros, lo pasan a su lado el día de los Santos. Los deudos del duque de Sevilla carecieron en esa tierra febril del consuelo otorgado a los demás porque su pobre muerto tiene el Océano por fosa.

COSAS DEL OFICIO

Pues, señor, como empiezan los cuentos de vieja; el caso es que va a resultarme lo que en el lenguaje del oficio se denomina un bombo a Alonso de Berrazá a quien no tengo el gusto de conocer, ni siquiera de vista. Pero la justicia lo exige, y como no me duelen prendas, no se lo retiro. El distinguido publicista hallase representando a nuestra prensa en el Congreso Internacional periodístico de Amberes, y gracias a él, a sus iniciativas y a su ciencia, suena el nombre de España en un lugar que entre los de las naciones que concurren, y el nombre de España quedará apuntado como uno de los de las potencias que contribuyen a reformar este gran organismo que, por ser propio, ha llegado a constituir el cuarto estado. Todos los países han enviado varias redacciones; nosotros sólo contamos con el de El Liberal, que, por fortuna, ha suplido con su valer la pobreza de representación.

Muy útiles y provechosas soluciones promete el Congreso periodístico de Amberes para el futuro. Entre otras, se propone la enseñanza profesional de los que se dedican a la prensa, constituyendo así una verdadera carrera, con lo que se expurgaría el gremio de una porción de calamidades que, no pudiendo salir adelante con ninguna suerte de estudios, se refugian, como en un asilo, en las reducciones.

Hace poco llamé yo la atención desde estas columnas acerca de la necesidad de purificar el oficio, para que, con el honorado dictado de periodista, no se disfrace cuantos van en línea recta al medio, sin pararse en los medios de conseguirlo. Por todas partes se llega a Roma.

Con discreto acuerdo, el Sr. Alonso de Berrazá combatió una proposición de M. Wolf, pidiendo que los directores de los periódicos exijan al personal que admiten, educación y capacidad. Circunstancia es esta que debe resolver partícipadamente cada diario; es, por decirlo así, una cuestión de organización íntima. Nuestro representante en Amberes tie-

ne razón. Y por patriotismo, en lo que a nosotros atañe, no habrá añadido una porción de argumentos que hubieran asombrado al Congreso. La prensa en España arrastra una vida lánguida y triste; salvo tres ó cuatro diarios de gran circulación y ricos por ende, nuestros periodistas son remunerados pobremente, con sueldos que no les dan ni lo necesario para vivir. Veinte duros son los honorarios más corrientes, hablando con franqueza; el reporter ó el redactor que gana treinta es hombre envidiado, y cuenta que no lo gasta humo de pajas sino reventándose a trabajar. Claro es que la educación es exigible siempre; pero qué capacidad cabe exigir recompenzada de los dos pesetas? Por eso, semejantes detalles, deben reservarse a cada periódico, porque no es el mismo el medio ambiente en que todos se desarrollan.

TRENES BARATOS

No parece sino que el propio espíritu regociado y satírico del gran Quedado, es el que ha excitado a la empresa de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a organizar esos trenes inverosímiles en que por doce pesetas en tercera ida y vuelta, pueden rezojarse en el mar los pobres. Como es natural, semejantes expediciones tomaron desde la gota carácter popular; pudiera decirse de ellas que a lamana de los espectáculos que se dedican al público, están dedicadas a los atrevidos. Cualquiera que conozca los barrios bajos, encuentra de seguro en el convoy la flor y nata de los barrios del bronce, el carnicero de al lado, el triplicadero de la esquina, el manebista de lance de más allá, el señor Falanga el apacador, la señá Mengana la cambiante, D. Judas el prestamista, el Malos Pelos con la Bura, cuantos en años anteriores de libertad, sin himno de Riego, organizaron en sus calles respetivas bailes al aire libre con ferrolitos de colores y pianos de manubrio.

Yo no sé el tiempo de verano a que darán origen los billetes; pero, suponiendo que permitan tomar nueve baños, entre tren, alojamiento y chapuzón tienen bastantes los expedicionistas con cincuenta pesetas de presupuesto, lo cual es el colmo de la economía. La empresa del Mediodía merece bien del pueblo madrileño, porque esto es ponerle el mar a las puertas de casa.

Alfonso PEREZ NIEVA.

A CIDENTE LAMENTABLE

De La Publicidad, de Barcelona: «Ocurrió anoche, a las ocho, en el establecimiento de droguería de los Sres. Serra y Valls, sito en la casa núm. 25 de la calle de la Princesa, esquina a la de Moncada.

La historia de lo sucedido es la de siempre en accidentes de esta índole.

En el sótano de la casa había depositada una partida de cajas de bencina.

Las personas que se encontraban en la tienda notaron olor de aquel líquido, y algunos dependientes se encaminaron al sótano con diligencia para averiguar si alguna caja había sufrido avería.

Al efecto, uno de ellos, provisto de un farol, penetró en el local.

Ignoramos lo que allí pasaría a punto fijo, y a buen seguro que hasta lo ignoran las propias víctimas del desgraciado accidente.

Con seguridad que uno de los presentes removería las cajas, y con seguridad también de que de una de ellas se estaba derramando la bencina.

El caso fué que de pronto un vivo resplandor iluminó el sótano.

Los dependientes se vieron envueltos en las llamas del líquido que ardía.

El pánico que en aquellos momentos debió apoderarse de los dependientes no es para describir.

Seis eran los que había en el sótano, y los seis, movidos del instinto de conservación, se precipitaron hacia un mismo punto y con un mismo objetivo: ganar la escalera y escapar de lo inminente muerte.

Al movimiento de aquellos seis individuos cayeron al suelo algunos de ellos, complicándose su situación.

Seguidamente los demás dependientes y cuantas personas se encontraban en el establecimiento corrieron en auxilio de los que en el sótano habían caído.

La prontitud del auxilio evitó que el accidente causara cuantías en verdaderas catástrofes.

El fuego pudo ser apagado, y todos los dependientes salieron del sótano, no sólo indemnes, sino que puede decirse escaparon con fortuna de su comprometida situación.

Según el partiendo de la comandancia de la guardia municipal, en la farmacia del doctor Benasat, sito en el núm. 10 de la calle de Moncada, fueron curados los jóvenes acañados: D. Juan Maimi, de veinticinco años; D. Vicente Sala, de dieciocho; D. Pedro Porell, de dieciséis, y D. Paolo Valls, de diecinueve.

Todos ellos presentaban quemaduras en la cabeza y manos.

El partido municipal califica de leves las quemaduras, pero seguramente no estará en un mes curado de ellas alguno de estos jóvenes.

Una farmacia establecida en la plaza de la Lana fué curado D. Francisco Pujadas, de veintidós años de edad, que resultó con quemaduras a causa del mismo accidente, y en una farmacia de la calle de Trás-Palacio fué auxiliado también otro dependiente.

Los seis pasaron en coche a sus respectivos domicilios, después de habérseles practicado la primera cura.

De la ocurrencia dióse el juzgado de guardia el parte correspondiente.

Los asuntos que se pondrán a su aprobación, son:

Contrata de transportes para vías públicas.

Rebaja en el tipo de adeudo de la sal común.

Arriendo, por medio de subasta, de los viveros de Villa.

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo el alcalde atribuciones para dar frente a la huelga de panaderos, caso de que la llevasen a efecto, al hacerles sentir el peso de las Ordenanzas municipales.

Y concesión de franquicia al pan de los pueblos colindantes.

Ayer salió de Madrid para Alcalá de Henares, con el arquitecto Sr. Salaberrí, la comisión visitadora de los Asilos de San Bernardino, compuesta de los Ss. Novella, Pérez y Menéndez Vega, con objeto de inspeccionar el segundo y tercer Asilo, y ver las modificaciones que pueden introducirse en los locales para ponerlos en mejores condiciones de amplitud e higiene.

Mañana 25 cumple el plazo para la presentación de las relaciones declarando la situación en que se hallan las fincas enclavadas en el ensanche. En su vista, la comisión correspondiente ha decidido que hasta las doce de la noche del día citado se admitan en las oficinas del negociado de Ensanche del Ayuntamiento.

También mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del alcalde el premio de panaderos, para dar el ultimatum al conde de Romanones en la cuestión de la rebaja del pan.

La verbena de la Magdalena. Ayer noche se celebró la verbena de la Magdalena, habiendo organizado varios bailes en locales cerrados y en sitios que no interrumpen el tránsito del público, los vecinos de las calles del Barquillo, Belén, San Mateo y otras.

Hubo mucha animación en el barrio.

Muy en breve remitirá el ministerio de la Gobernación a la firma de la reina los decretos concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase al alcalde de Santander y al marqués de Comillas, por los méritos contraídos con motivo de la explosión del Gallo Machicaco.

El nuevo empresario del teatro Esclava, señor López Alfonso, ha tomado posesión del local, habiendo ordenado ya los trabajos de ornamentación y decorado que ha de sufrir aquel coliseo.

Todo el escenario será restaurado, así como las decoraciones y el telón de boca.

En la sala y en el vestíbulo se harán también importantes reformas.

Con el título de «La Unión de empleados de España» ha quedado constituida en Madrid una Sociedad destinada a favorecer a cuantos dependan del Estado, Diputaciones y Municipios, concediendo, entre otros beneficios, sueldos por cesantías, asistencia médica-farmacéutica, pagos de toca, viudedades, orfandades y educación gratuita a los hijos de los asociados.

Las cuotas son reducidas y se hallan en relación con el sueldo que cada uno disfruta.

Componen la junta directiva los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. D. José Alvarez Marín.

Vicepresidentes: D. Emilio García Moré y D. Elviro García Aylón.

Secretario general, D. Luis Galiano García. Secretario, D. Juan de la Cruz Navarro y D. Ricardo Gutiérrez Yusta.

Vocales: D. Sebastián Ortega; D. Manuel Mateo Cañero; D. Francisco Arrián y don Felipe Martínez.

Bibliotecario, D. José María Gómez. Director de recreos, D. Vicente Montó y Yusta.

Provisionalmente, la Sociedad ha establecido su domicilio en la Carrera de San Jerónimo, núm. 28, principal.

En virtud de las calificaciones que han obtenido en las oposiciones verificadas hace pocos días en el ministerio de Estado, han sido nombrados agregados diplomáticos los señores siguientes: D. Francisco de Silva y Fernández de Henestrosa, D. Fernando de Antón del Olmedo, D. Emilio Masie de Torres y Gonzalez Azor, D. Angel García Loygorri, D. Saturnino Calderón y Genarolo, D. José Guárdela, D. Julio Galzarza y Pérez Castañeda, D. Francisco Carvajal y Hurtado de Menéndez, D. José María Cervero y Sillar, Don Bernardo Almeida y Herreros, D. Manuel Walls y Merino, D. Luis Perinat y Ferry, D. Antonio Búa y Polguera, D. Diego Saavedra, Magdalena, D. Jenaro Parado y Heredia.

La Audiencia de esta corte ha quedado constituida, durante el período de vacaciones, en la siguiente forma:

Presidente, D. Ricardo Molina. Sala primera, D. Delfonso López de Aranda, D. Manuel Molina y Molina y D. Joaquín López Chicoy.

Sala segunda, D. Miguel Sáinz, D. Francisco de P. Valcarlos y D. Agustín Puebla.

Hasta el día 31 del mes actual pueden verificar su relación a mérito del servicio de las armas los mozos a quienes haya tocado en suerte servir en el ejército de Ultramar.

En la semana próxima se publicará por el ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas concedidas con motivo de la campaña de Mindanao, en cuya propuesta, según se dice, predominan los ascensos sobre la concesión de cruces.

El Sr. Groizard saldrá pronto para las aguas de Alzola, y el Sr. Capdepon para Puengetrabia.

A la procesión que ayer tarde se ha verificado en el barrio de la Guindalera, ha asistido un piquete con bandera y música del batallón de Arapiles, mandado por un comandante.

Los fundadores del Centro Gallego y otras muchas personas de la colonia de Galicia, tratan de obsequiar con un banquete a don Eduardo Veneñi.

Hoy se reunió el Consejo de Estado, aprobando los créditos de Guerra, Fomento y Marina.

NOTICIAS MADRID

Ayuntamiento

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirá la junta municipal de asociados en la primera Casa Consistorial.

la obra Tesoro epigramático, en la que aparecen las firmas de los poetas antiguos y modernos que más se han distinguido en ese género.

A cada cuaderno—cuyo precio es un real en toda España—acompañan dos retratos de conocidos escritores.

Se ha publicado el segundo número del periódico ilustrado Los Amantes. Supera en forma y fondo al primero, al extremo de que si de tal modo sigue adelantando, poco tiempo necesitará para ponerse a la altura de todos los de su género.

Contiene trabajos literarios de Jorge Florido, C. Terrier y Palencia, Joaquín Díez, G. Pardo, Clarín, Severine, Rafael María Lleras, Luis Galván, Amis París y Zahnero.

Los grabados, primeros todos por cierto, llevan las firmas de Picolo, Rojas, Navarrete, Gamarrá, Garnelo, Cilla y otros.

Le desamamos todo género de prosperidades.

El señor director de Instrucción Pública D. Eduardo Vincenti, no era en la actualidad presidente del Centro gallego de Madrid, como por error dijimos al dar cuenta de las elecciones verificadas anteayer, en aquella Sociedad, para nombramiento de nueva directiva.

PROVINCIAS

Pólvora en salvas o amores mal comprados

Los vecinos de la calle de San Félix, de Zaragoza, fueron sorprendidos en la noche del 19 por tres detonaciones, que pusieron en conmoción a aquel pacífico barrio por creer que se trataba de alguna desgracia.

Afortunadamente no hubo que lamentar, y, en síntesis, no ocurrió sino lo siguiente:

Dos señoras esperaban en dicha calle a un joven, que a los pocos momentos se dejó ver por allí.

Ellas exclamaron ¡el es! y acto seguido se oyeron tres disparos, hechos con un diminuto revólver, y el joven huyó, dejando su precipitada fuga un sombrero de paja, que fue recogido por dos agentes de vigilancia.

Ignórase el rostro y los antecedentes de la historia. Puede cada cual explicársela a su antojo.

El administrador de la Aduana de Barcelona y un subteniente de carabineros con varios individuos del Cuerpo, practicaron ayer un registro en el piso primero de una casa de la ronda de San Pedro, en el que encontraron 148 piezas de seda, y otras troces en un cuarto del terreno, siendo todas ellas decomisadas y llevadas a la Administración de Hacienda.

En la mañana del día 19 apareció ahogado en las peñas, debajo del muelle de la Merced, de Bilbao, como a unos 20 metros del estribo del puente de los Fueros, un hombre como de veintiocho a treinta años de edad, alto y robusto, que a juzgar por el traje y demás señas, parece ser de nacionalidad inglesa.

El cadáver apareció en la baja mar, boca abajo y con la cabeza metida en la ranura de las peñas. Vestía el desgraciado botas, pantalón y blusa, todo ello de color negro, y la faja, que se encontraba casi desarrollada del cuerpo, era de color rojo.

Por las señas que presenta el cadáver, parece que la desgracia ha sucedido en las primeras horas de la madrugada, suponiéndose que el finché se haya caído o echado muy cerca del punto donde ha acaecido.

El juzgado, que se presentó en el lugar del suceso, mandó se hiciera el levantamiento del cadáver, ordenando fueran a declarar dos muchachos que se conoce fueron los primeros en descubrirlo.

Los muelles de la Naja y de la Ribera, así como el puente de la Merced se encontraban llenos de curiosos, que presenciaron la triste operación del cadáver ordenada por el juzgado.

El desgraciado no ha sido aun identificado. De nuestro querido colega de Zaragoza, La República, copiamos el siguiente suelto:

«Hemos estado expuestos a un conflicto serio que ya parece conjurado. La cuestión de la Aljartería prometía traer cola. Afortunadamente el Gobierno la ha cortado, según se asegura. Decimos afortunadamente, porque decíamos que no se produjeran divergencias, propensas a disgustos entre los pasivos y el ejército.»

Diciere que cada cual quedará en su debido terreno, si bien el terreno que se disputaban no queda para ninguna de las partes querellantes.

Ha ocurrido en este asunto una cosa graciosa. Viene a resaltar ahora que Guerra y el Municipio se peleaban por una propiedad inusita, pues que ni de Guerra ni de la ciudad son los terrenos de la Aljartería, sino del Estado, y por ende sólo Hacienda puede disponer de ellos.

En fin, la cosa no se halla acabada y no queremos hablar. Celebraremos que se arregle la cuestión sin mengua de nadie, a gusto de todos. La fórmula del Consejo de ministros sería una fórmula de Samaniego. Tiene mucho ingenio. Más vale así, flo raro es que parece que la solución se le ocurrió a don Amós Salvador!

«¿Será hacienda el hombre? Hasta en bromas, apenas con las cosas que se dicen en el momento de la discusión, se ve que el asunto es serio.»

Asalto nocturno. Nos dicen de Barcelona que en la noche del jueves ocurrió una alarma entre el vecino pueblo de Sans y barriada de Hostafranca, con motivo de varias explosiones que partieron del lado de la Gran Vía.

Puestas en movimiento la vigilancia nocturna de las citadas localidades, se averiguó que las estruendosas detonaciones habían obedecido a la defensa hecha por los habitantes del taller de fuegos artificiales de don Bernardo Serra, sito en la falda de Montjuich, lindante con la Gran Vía.

Parece que a poco de llegar les dependientes del citado pirómano, con los artefactos procedentes del taller de fuegos artificiales disparados frente al café Güell, vieron sorprendidos por la presencia de cinco hombres enmascarados, que asaltaron la cerca del edificio, destruyendo cuanto se oponía a su paso.

Los dependientes prestaronse decididamente a la defensa, disparando dos ametralladoras y varios cohetes voladores de alarma. Los saltadores declaráronse en abierta

fuga, no sin antes haber disparado dos veces, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Personaron en el sitio del hecho, el alcalde del distrito, Sr. Kurich, y varios guardias municipales.

Los malhechores no fueron habidos.

Resde San Sebastián

A las ocho de la noche del jueves dió comienzo la fiesta organizada por el Ayuntamiento en obsequio a la oficialidad y guardias marinas de la Nautilus, que han pasado alrededor del mundo el glorioso pabellón de España.

De los trabajos para decorar la escalera y salones del pabellón municipal, se encargaron el arquitecto Sr. Goicoa y el concejal señor Mazaruga.

En el gran salón de sesiones se colocó la mesa, que estaba adornada con flores en grandes jardines y preciosos bouquets.

Ocupaba la presidencia el Sr. Pasquín, teniendo a su derecha al capitán general señor Polveja, el comandante de la Nautilus, señor Villamil; presidente de la Audiencia, señor Castro; fiscal, Sr. Gullón, y otros señores más; a la izquierda de la presidencia se sentaron los señores capitán general del departamento del Ferrol, Fernández Henestrosa, presidente de la Diputación provincial; completando hasta el número de 174 comensales los señores oficiales y caballeros guardias marinos.

En el centro de la mesa había una fragata, con la bandera matricada de San Sebastián en el palo mayor, y en el espejo de popa la inscripción «Recuerdo del 2 de Diciembre de 1890». Esta fragata, fue un recuerdo dedicado al bravo y aventurero Luis Carril, campeón de las famosas regatas de Lequeitio y Guetaria.

Los retratos de Eleano y Churruga pendían de las paredes con un letrero que decía: «Viva la marina española!»

Reinó en el banquete gran cordialidad entre todos los que se sentaban alrededor de la mesa municipal.

Cuando se destapó el Champagne, el alcalde D. Joaquín Lizasoain, pronunció un brillante y sentido discurso, terminando éste con vivas a D. Alfonso XIII, a la regente, a la marina y al ejército español.

Vivas que fueron coreados por todos los concurrentes al acto.

Mientras que se celebraba el clásico serenuzco y el banquete en honor de la marina, tocaba en la plaza de la Constitución la banda municipal escogidas piezas.

Se quemó una ruenda, que representaba un transparente con una inscripción que decía:

1519—«Eleano»—522

San Sebastián

A los marinos del «Nautilus»

1892—«Villamil»—1834

Ha llegado a su lindísima casa de «Tokieda» la señora baronesa de Satristegui con sus hijos.

La Compañía Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao y Santander.

Quintina dulce, económica y sin rival, contra calenturas, insipiente, Dr. Santoyo, Liñares.

PROD. EL COGNAC HENRI GARNIER & Co. SUCESOS

Varios matuteros intentaron pasar ayer mañana por el fieltro de la Castellana la cantidad de 14 pellejos de vino y 800 huevos sin aforarlos.

Para realizar su propósito habían hecho dos papeletas falsas, en las que constaba que se habían aforado 12 pellejos de vino y 300 huevos.

El teniente visitador Sr. Vaquero, que ya les seguía la pista, acompañado de cuatro vigilantes, se opuso a que pasaran sin pagar los susodichos artículos; pero el aforador y un cabo de consumos recibieron a palos al Sr. Vaquero y a sus acompañantes, trabándose una verdadera lucha entre éstos y aquellos, de la que resultó herido en la cara un guardia del Ayuntamiento que acompañaba al Sr. Vaquero.

Están detenidos el aforador y el cabo. Los 14 pellejos contenían 1.612 litros de vino.

Una mujer de vida airada, llamada Quintina Murillo, de veintinueve años de edad, currió ayer mañana huyendo de un individuo desconocido que la perseguía y amenazaba.

Por efecto, sin duda, de la velocidad con que corría se cayó la Quintina en la ronda de Toledo, con tan mala fortuna, que se fracturó el muslo izquierdo y se hizo en él una herida de bastante consideración.

Fue curada en la casa de socorro y después trasladada al hospital Provincial en grave estado.

En cumplimiento de un exhorto han sido detenidos y llevados a la Cárcel Modelo, para ser conducidos a Barcelona a disposición del juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Astarzuas de aquella capital, José Zamora Revilla (conocido por Jose Zamora Ruiz), Vicente del Valle Salazar y Matea Revilla (conocido por Matea Ruiz).

Acusado del delito de esta ha ingresado ayer en la Cárcel Modelo el arquitecto D. Vicente Carrasco.

Un homicidio

En la Ronda de Toledo, núm. 4, duplicado, se cometió ayer un crimen en un almacén de hierro, viejo que allí posee Pedro Soria.

Un individuo de malos antecedentes, licenciado de presidio, y cuyo nombre se ignora, se personó a eso de las cinco de la tarde en el puesto citado y encargó a Pedro un recado que éste se dispuso a efectuar, dejando antes al cuidado del almacén a un vecino llamado Rafael Díaz y Díaz (a) Compare, natural de Córdoba, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y con tres hijos.

Durante la ausencia de Pedro, el individuo en cuestión manifestó a Rafael su intención de comprar unas facas, y al efecto examinó algunas de ellas, mellando dos.

Marchóse después, sin efectuar la compra, a una taberna próxima, donde al poco rato fue a buscarle Pedro, quien de regreso del encargo, se enteró de lo ocurrido.

Parece mentira—le dijo—que te hayas entretenido en mellar las facas. —Eso es falso, contestó el aludido.—¿Quién te lo ha dicho? —Rafael.

—Pues vamos a ver. Regresaron al almacén, y en él el individuo, dirigiéndose a Rafael le tachó de embustero, y profirió frases ofensivas para la madre de éste, acompañadas con una tremenda bofetada que dio al Rafael.

Después cogió una faca con intención de agredirle, pero el otro, más avisado, se apo-

leró de un cuchillo e infirió a aquel una terrible puñalada en la ingle, interesándole una arteria.

Trasladado a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, falleció a los pocos instantes, siendo después conducido al Depósito judicial.

El juez D. Laurentino Ocampo, que se hallaba de guardia, con el escribano D. Juan Rodríguez y el oficial D. Clemente Novon, instruyeron oportunas diligencias, ordenando el ingreso en la cárcel del agror, que fué detenido en su domicilio poco después del suceso.

Crimen y suicidio

Hace cuatro meses vino a la corte Francisco Domínguez Enriquez, de veintidos años, soltero, y enojo a vivir en casa de una hija suya, la niña Concepción Domínguez, viuda, que habita con sus parientes en la calle del Salitre, núm. 2, tercer derecho.

Al poco tiempo de llegar, el Francisco requirió de amor a su hija, la cual no hizo caso de las pretensiones de su hijo.

Varias veces después insistió Francisco, sin que jamás tuviera mejor suerte; y ayer, a eso de las siete media, hallábase Concepción en la cocina volviendo a insinuárle sus deseos, promoviendo con tal motivo un fuerte altercado entre los dos, que dió por terminado Concepción, disponiéndose a salir a la calle para hacer unas compras.

Al ver esto, Francisco la dijo: —Yo te acompaño. —No me haces falta—contestó ella.—Soy mayor de edad y sé muy bien las calles. Entonces, el irritado por la contestación recibida, sacó un puñal e infirió a Concepción siete puñaladas, una de ellas en la cadera derecha, dos en el antebrazo izquierdo y cuatro en el pecho calificadas de graves.

Después, dirigió contra sí mismo el puñal infiriéndose a su vez ocho heridas, una de ellas en la ingle que le produjo al poco rato la muerte.

Concepción fué trasladada en grave estado al Hospital Provincial.

Un robo

En la calle de Cuchilleros, núm. 18, portero, habitación de Pedro Antón Pablos, de sesenta y siete años, jornalero, se cometió anoche un robo en ausencia de aquél y de su mujer.

Los autos, que no han sido habidos, se llevaron 600 pesetas, diez sábanas y varias ropas.

En la calle de la Manzana rieron anoche Narcisca Sáiz y Rafael Suárez, infiriendo la primera a la segunda una herida grave en el cuello.

La agror fué conducida al juzgado de guardia, y la herida al hospital de la Princesa.

El día político

La nota del día, la que ha servido de tema a la conversación de los pocos políticos que aquí van quedando y se atreven a salir de su casa y a arrastrar el calor para ir a cambiar sus impresiones, es el nuevo encuento tendido en Peñar (Filipinas) por nuestras fuerzas con los moros de Mindanao, en el que nuestros sufridos soldados hicieron de batirse bravamente con un enemigo muy superior en número, deduciéndose la crudeza de la acción por las dolorosas pérdidas de nuestros valientes.

Se habló también de que el general López Domínguez le contraría la actitud de los generales de cabal, que aspiran, según se dice, a que se les equipare en sueldo a los de igual clase que se hallan en la reserva, porque cree que no les asiste el menor derecho a lo que pretenden, dado que la situación de charre es una eventualidad y la de reserva es definitiva.

El ministro de Ultramar, cumpliendo el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, remitió ayer una real orden al provincial de los Agustinos, fray Eduardo Navarro, diciéndole que utilice los medios de que pueda disponer para que le preste obediencia los frailes de su Orden, y que disponga el emb re que para Filipinas de fray Pedro Fernández.

Sigún telegrama del Sr. Sagasta, ayer empezó a cumplir el plan que le ha sido prescrito para su curación.

Mal síntoma, Sr. Pasquín. Según dice un apreciable colega, parece que algunos marinos han manifestado su propósito de regalar al general Maimó un álbum con las firmas de todos los individuos del cuerpo general de la Armada.

A causa de hallarse enfermo uno de sus hijos, suspendió ayer el Sr. Salmerón su viaje, y probablemente marchará hoy y pasará el verano en Granja (Portugal).

También saldrá hoy para Asturias el señor Pidal.

Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernación, los gobernadores de Cádiz y Lugo sobre las próximas elecciones provinciales y otras cuestiones políticas.

También conferenciaron con el Sr. Aguilera sobre las elecciones, los diputados a Cortes por la provincia de Alicante, Sres. Arroyo, Arredondo, Romero Paz y Chicheri.

Los Sres. Moret y Aguilera, encargados por el último Consejo de formular la propuesta para una nueva combinación de gobernadores, llevan muy adelantados los trabajos.

Se desmiente que el Sr. Becerra haya pensado en ir a pasar una temporada en Avilés, ni a ningún otro punto.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Estado en pleno, y se ocupó de los créditos extraordinarios de Marina, Fomento y Guerra, y algunos expedientes de trámite.

La reunión duró hasta las cinco, acordándose aprobar dichos créditos, y los de Hacienda, pedidos para atender a la diferencia de cambios al situar fondos en el extranjero con objeto de pagar el cupón.

Despachados estos asuntos, el Consejo ha entrado en período de vacaciones hasta el 15 de Septiembre.

Los comisionados de Zaragoza estuvieron ayer tarde a última hora en el ministerio de Estado a despedirse del Sr. Moret.

Los diputados cubanos afiliados al partido reformista Sres. Díaz, Serrano Díaz y Pérez

se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de varios asuntos relacionados con la política de la Gran Antilla.

El Sr. Cabotón estaba citado a la reunión, pero no asistió.

Anoche salió para Logroño el ministro de Hacienda Sr. Salvador. Regresará el día 26.

Curiosidades

EL BUQUE MAS RAPIDO DEL MUNDO

Lo ve, sin duda, a ser cierto lo que se dice del resultado de sus pruebas, el cazatorpedero Hornet, construido para el gobierno de Inglaterra, y que ha desarrollado un andar de más de 28 nudos por hora.

Este barco es el resultado de muchos experimentos, y uno de los treinta y tantos encargados por el Gobierno británico con un costo de cerca de 30.000 libras esterlinas.

Tiene hélices gemelas, y mide 180 pies de eslora por 18 6 de manga, poseyendo la ventaja adicional de poder navegar en mar gruesa sin perder su velocidad.

COCHES SIN CABALIOS

El Petit Journal, de París, ha abierto, como saben nuestros lectores, un concurso de coches sin caballos con todos los géneros de propulsores posibles: vapor, electricidad, gas, petróleo, etc.

Lo que se exige de los coches sin caballos, es que no sean peligrosos, que se puedan manejar con facilidad y que no cuesten demasiado caros por la carrera.

Tomarán parte en el concurso cuarenta y seis inventores.

Hoy terminarán los concursos preliminares con ciertos honorarios, que di ron comienzo a juéve.

Hoy domingo, a las ocho de la mañana, todos los coches que hayan salido victoriosos de las primeras pruebas, partirán de la Puerta Maillot, con dirección a Ronen.

No se les exige a estos coches una velocidad extraordinaria; pero no deberán hacer menos de 50 kilómetros en cuatro horas.

El vencedor de esta originalísima lucha, ganará el primer premio, que será de 5.000 francos. El segundo premio es de 2.000 francos; el tercer, de 1.500; el cuarto de 1.000; y el quinto, de 500.

UN IMPUESTO SOBRE LA BARBA

Un diario italiano, preocupado por las dificultades financieras, contra las cuales lucha el Gobierno, ha propuesto un impuesto que, aparte de su originalidad, tiene ya precedentes.

Trátase del impuesto sobre la barba que ha funcionado durante largo tiempo y bajo diversas formas en Rusia. Pedro el Grande, conociendo siempre a los accesorios vellosos del rostro, y queriendo establecer un sistema de contribución de extensa base, introdujo en su imperio el impuesto sobre la barba.

La barba, decía es un ornamento superfluo, inútil; y partiendo de este principio, la gravó con una tasa, como objeto de lujo; la tasa fue proporcional y progresiva, no en razón de la longitud de la barba, sino en razón de la posición social de los que la llevaban, cada cual a pagar el impuesto, recibía una ficha, que debía llevar consigo porquelo guardasen los exarabes siempre provistos de las uñas, cortaban cruelmente la barba de los que no podían mostrar la expresada ficha.

Catalina II confirmó este impuesto. En 1728, Pedro II, permitió a los siberianos llevar barbas; pero, bajo pena de trabajos forzados en caso de infracción, mantuvo el impuesto para las demás clases.

La zarina Ana, hizo un más dura la vida de los barbaudos, no solamente debían pagar la contribución especial que pesaba sobre ellos, sino que aún estaban obligados a pagar el doble por todos los demás impuestos con que estaban gravados.

Bajo el reinado de Catalina II, se abolió dicho impuesto sobre la barba.

ESCUELA DE INDUSTRIAS FEMENINA. El día 1.º de Septiembre próximo se verificará en París la inauguración de una escuela, en la que serán admitidas las jóvenes mayores de quince años de nacionalidad francesa.

Dicha escuela tiene por objeto formar obreras artistas, aptas para crear modelos, dirigir talleres de importancia y luchar con ventaja contra la competencia extranjera, asegurando la supremacía de los trabajos manuales de la mujer francesa.

El conjunto de estudios, que constituye una verdadera ciencia profesional, tendrá por fin formar sastreras, modistas y bordadoras.

Habrán además, cursos de legislación comercial francesa y extranjera, contabilidad práctica, geografía comercial y lenguas vivas: inglés, alemán y español.

El producto de la venta de los trabajos ejecutados por las alumnas se destinará a hacer frente a los gastos de la escuela, y el sobrante, si le hay, se dedicará: parte a un fondo para la renovación de colecciones, y otra parte a una caja en beneficio de las alumnas.

Subornaron para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pátidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

Al final de los dos actos, varias personas que asistían al espectáculo provistos de silbatos; promovieron un pequeño alboroto; en su deseo, interesado al parecer, de que la obra fuera al foso.

Sebernan para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pátidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

Al final de los dos actos, varias personas que asistían al espectáculo provistos de silbatos; promovieron un pequeño alboroto; en su deseo, interesado al parecer, de que la obra fuera al foso.

Sebernan para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pátidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

Al final de los dos actos, varias personas que asistían al espectáculo provistos de silbatos; promovieron un pequeño alboroto; en su deseo, interesado al parecer, de que la obra fuera al foso.

Sebernan para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pátidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

singularmente de medicina, derecho y ciencias físicas que se publican en España, proceden del mencionado editor. La bibliografía de su establecimiento constituirá un tomo enorme; tantas son las obras que lleva dadas a luz, sin contar las puramente literarias.

La que nos ocupa ha adelantado mucho en su publicación; y últimamente se han repartido los cuadernos 11 al 5 inclusive, a todo lujo tipográfico y con profusión de grabados.

De su importancia científica, basta decir que es debida a un sabio como el ilustre profesor de la Universidad de Liria, y que está vienda y traducida por otro hombre de profunda ciencia, académico de la real de Medicina de Valencia.

La locura ante los tribunales.—Con este título acaba de publicar el ilustrado francopata, D. Vicente Ots y Esquerdo, un brillante estudio médico-legal de la irresponsabilidad del loco. E. Sr. Esquerdo es doctor en Medicina y Cirugía, y ha sido médico del manicomio de Carabanchel Alto; y por consiguiente, puede hablar con conocimiento de causa.

Los conflictos entre magistrados y frenopatas, las doctrinas ultra-radical, radica, y oportunista, y las excelencias de esta última son los temas que el Sr. Ots ha escogido para la obra cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

No ha mucho tiempo que un notable jurista consultó decía en la Revista de los Tribunales, que entre las cuestiones que el progreso desenvolvimento de las ciencias jurídicas ha suscitado en nuestra época, y cuya investigación, con más promiada solicitud reclama la buena administración de justicia y el interés social, es quizá la más importante y la que más llama la atención de los juristas, la de aquilatar en lo posible, ha ta que punto el hombre es libre e interviene su voluntad en los actos penales que ejecuta, para determinar con perfecta exactitud el grado de responsabilidad en que por ellos incurra, y a fin de que los Tribunales tengan una segura norma doctrinal en cuestión tan compleja, y que tan diversos conocimientos técnicos exige para resolverla con acierto.

Resolverla hoy, es imposible; pero los médicos que, como el Sr. Ots, estudian y escriben para esclarecerla, son merecedores de gratitud y dignos de aplauso.

Por que son frecuentes los conflictos entre los magistrados y frenopatas? Porque estos, dice el Sr. Ots, al acudir, como peritos, a los tribunales, entienden que se les ha de considerar infalibles, y que, por lo tanto, su opinión ha de ser aceptada resueltamente, sin discusión de ningún género.

Y añade el frenopata Sr. Ots: Para que se vea que no juzgamos por apariencias, apuntamos lo que dice un médico español, entusiasta por los estudios frenopáticos, al ocuparse de esta materia: «La invocación que hacen los registros de la facultad del Tribunal para admitir ó desechar la prueba, ó separarse por completo de los dictámenes periciales, acusa una omnipotencia, un endiosamiento que haría estériles las conquistas y los progresos de la ciencia.» De existir en el terreno el conflicto entre la frenopatía y la Magistratura agita endiosamiento, seguramente media éste en el mentalista, que desconoce los derechos del médico perito.

Y no citemos más. Confesión de parte, prueba plena. A nuestro juicio, tiene razón el Sr. Ots.

Por algo se declara partidario de las doctrinas de Legrand du Sault y de Taylor, oportunistas, y rechaza las de la escuela francesa que actualmente tiene por jefe e inspirador a Falret.

Por lo que se ve, el oportunismo va ganando terreno en las casas de locos.

De todas suertes, el estudio del Sr. Esquerdo merece un puesto de honor en toda biblioteca jurídica.

NOVEDADES TEATRALES

CIRCO DE PARISH. Anoche se estrenó en este Circo la fábula dramática de gran espectáculo, en dos actos y seis cuadros titulada Nerón, basada en una narración del historiador romano Aulo Gello.

Esta fábula es muy entretenida, sobre todo en su primer acto, que tiene partes muy bonitas, como los ejercicios militares y el cuadro de baile.

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

Al final de los dos actos, varias personas que asistían al espectáculo provistos de silbatos; promovieron un pequeño alboroto; en su deseo, interesado al parecer, de que la obra fuera al foso.

Sebernan para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pátidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes

El público acogió con visibles muestras de agrado dicha representación, si bien, quejándose con razón de lo largo del espectáculo que obliga a acelerar los demás ejercicios.

Al final de los dos actos, varias personas que asistían al espectáculo provistos de silbatos; promovieron un pequeño alboroto; en su deseo, interesado al parecer, de que la obra fuera al foso.

Sebernan para los niños pátidos delicados, once envejecidos, inapetentes y cansados por el crecimiento; el Hierro Leras cura la anemia, el empobrecimiento de

ESPECTÁCULOS

JARDINES DEL BUEN TIRO.—A las 9.—El chaleco blanco.—El baile en dos actos «Coppelia».

Gran partido de pelota, a cesta, a las diez de la noche, entre los jóvenes pelotaris Marqués y Beraza (Manco) contra Uriel, Iglesias y Aramburo.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA.—(Madrid Moderno).—Patines.—Trineos.—Tiro de salón.—Idem panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Conciertos a las nueve de la noche.—Abierto el parque hasta la una de la madrugada.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 y 1/2 y a las 9.—Dos notabilísimas funciones.—Segunda presentación, por tarde y noche, de la preciosa fábula dramática en dos actos y ocho cuadros titulada Nerón.—La bella cantante parisiense Susana Danjou.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 y a las 9.—Dos magníficas funciones; en ambas tomarán parte la hermosa Geraldine y los principales artistas de la compañía.

BETI-JAI.—A las 5.—Gran partido extraordinario entre los pelotaris Irún y Puzos, contra Salazar, Aduña y Franchesa.

FRONTON Y TRINQUETE DE SAN FRANCISCO (Calle de Jerte, núm. 10).

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

del DR. ULRICI, Químico

A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICÉRICO

Las sustancias fosfóricas naturales extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio sobre el cerebro y sistema nervioso humano, á los cuales devuelve la parte fosforada que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando estadia ó lenta. Kola, coca, jugo de carne peptonizado, albuminato de hierro y manganeso y damiana.

De venta por Gayoso y Moreno (sucesores de Moreno Miquel), depositarios exclusivos para España, Arenal, 2, Madrid.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CELEBRACION ALIPIA Y SANGRE DE LAS COJERAS.—Alcanfor.—Equisetum.—Aguilones.—Cervizas.—Infusiones y Derrames Articulares.—Sobresuecos y Esparavanes.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE.—Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales.

P. MÉRÉ de CHANTILLY ORLÉANS (France)

Probad el fino y agradable tónico aperitivo y digestivo gran licor...

QUINA MOMO ROM COLÓN

Pedir en todas partes celebrado y único en su clase procedente de Santiago de Cuba.

De venta en todos los cafés y ultramarinos.—Oficinas generales: M. Soley y C., Consejo Ciento, 213, Barcelona

EL AGUA DE COLONIA

DE SÁNCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 pesetas. Litro 6 pesetas. Únicamente en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á Relatores.

Matías López

MADRID—ESCORIAL. Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premiadados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montera, 25.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA.—Dosis de 0.05 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO. París, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers. MUESTRAS GRATIS Á LOS MÉDICOS. Depósito en todas las principales Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que la piden. OFICINAS: 6 y 8, ALCALA, 6 y 8

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

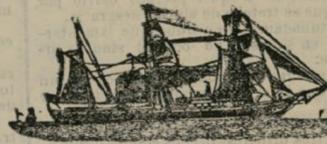
MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillière y Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.



COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas. Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, Barcelona, Cote y Marsella. Martes.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Salvas.

LA CATALANA

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO 2, SAN AGUSTIN, 2. Se confecciona toda clase de trabajos con prontitud y economía, á la vez que con el mayor esmero posible. 2, San Agustín, 2.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los numerosos médicos que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al FLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

LA PERSONA QUE OROGORA LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT & C., Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En París, 8, rue Vivienne, y en la principal Farmacia.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES. se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidense tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid

PEDID COGNAC DOMEQ en todos los Cafés, Casinos, Fondas, Hoteles y Restaurantes acreditados.

Bajo los tilos

de mi venganza, como el criminal en un tiempo estaba antes fuera del alcance de las leyes. Sólo le pido una cosa; que la haga á usted feliz; preciso es que este sea el único objeto de su vida, porque le pediría estricha cuenta de todos los instantes de su existencia que deje de poseerle, de una lágrima que la vea verter, de un suspiro que la oiga sofocar, de la más pequeña nube sobre su frente, de uno sólo de sus deseos que no sea satisfecho. Es preciso que usted sea dichosa; su felicidad me cuesta bastante cara para que no me interese, puesto que usted cree que por la de usted debo matar la mía. Será su esposo, aseguraré su tranquilidad y la de usted, no por él, á quien quisiera aplastar como á un reptil, sino por usted, por su dicha, puesto que la ha puesto usted en él. No me mataré; si muero, será de dolor, y para no parecer á usted desagradable, moriré sonriendo. Cuando tenga usted un hijo me lo dará, lo educaré en los lugares donde deberíamos vivir juntos y en los que deberíamos educar á nuestros propios hijos. ¿Está usted contenta, Magdalena? No hablo de usted ya mal de mis ilusiones; si lo que

llena mi alma no es más que una ilusión, ¿por qué me ha dado Dios una vida demasiado pequeña ó un alma demasiado grande? ¿Es malo é impotente? LXXXIII Magdalena á Esteban. Esteban: es usted el más generoso de los hombres, el cielo le debe una recompensa; la tendrá. Siente usted todavía la fiebre, pero ésta pasará; y entonces comprenderá que, para usted y para mí, vale más la amistad que el amor. Lo que usted amaba no era á mí, no era una mujer, era una divinidad, una hija de su imaginación; su amor hubiera exigido de mí perfecciones que no son dadas á una mortal. Mi amistad es de usted, Esteban, y para toda la vida; y como no se funda en perfecciones imaginarias, no podrá decrecer ni extinguirse. Tengo aún que hacerle un ruego, y esta vez no me dirijo á su corazón, sino á su honradez. No puedo casarme con M. Eduardo, dejando un vínculo entre usted y yo; es preciso que me devuelva usted mis cartas. No es que haya pensado ni por un momento que usted sea capaz de abusar de ellas, sino que no me atrevería á jurar á mi esposo ser suya en tanto que usted las tenga en su poder. Esta petición va á sublevarle, se va usted á negar; pero espere hasta mañana para contestarme, y piense que, sin esta merced que le pido, todo lo que haga por mí no es nada. Piense que lo que le pido como favor, es un deber. LXXXIV Magdalena no se lo decía todo. No vea en Esteban lo que en otro tiempo había visto; la linda cara de Eduardo á la

jo que le rodeaba y embellecía, los placeres que alegraban su vida, la seguridad y la confianza que le daban la costumbre del bienestar, había producido en la joven una impresión desfavorable para Esteban. Con éste el porvenir aparecíasele sombrío y tempestuoso, mientras con Eduardo soñaba una vida tranquila y dorada por aquellos placeres que aún le gustaban porque, sólo lo había gozado á medias durante el invierno que acaba de transcurrir. El único lazo que aún le ligaba á Esteban era la compasión por los sufrimientos que le veía padecer, y gustábase persuadirse de que no serían de larga duración; pero no podía explicarse el amor que le había tenido, sino porque, lleno de ternura su joven corazón, se había desbordado, y porque sintió el encanto romántico y poético que Esteban esparcía en torno suyo. Su amor no había sido más que un reflejo del que el sentía por él; el dolor de Esteban empañaba su felicidad, pero no le compartía, y hasta le reprochaba comuna exageración el expresar sensaciones que ella no podía ya comprender. El pobre Esteban, que se creía generoso consintiendo en todo lo que Magdalena le pedía, no se confesaba á sí mismo que sólo realizaba aquel grande y noble sacrificio porque así aparecía él más grande y más noble á los ojos de la que amaba; aquel dolor de la despedida, aquellas noches de insomnio que precedían á la separación, eran todavía una dicha para él, porque le hacían sentir su amor en la plenitud de su exaltación y fuerza, eran todavía intereses comunes con Magdalena, sus existencias estaban aún ligadas, y acgia con ansia la idea de devolverle sus cartas, pero puso por condición que se las entregaría á ella misma en la Avenida de los tilos. Todo esto no era generosidad ni grandeza de alma, era sólo un medio, un pretexto para verla todavía una vez, y lo que había de dramático en la situación le ocultaba las consecuencias; la separación y la indiferencia. Fácilmente se resignaría á perderla toda su vida, pero sabía lo que era haberla perdido. Los sufrimientos y las heridas no son nada, lo malo es el sentimiento y su insensibilidad.

dad; es necesario que el corazón esté lleno de gozos ó de dolores; de ambos puede igualmente nutrirse; lo que no puede resistir es el vacío. Sucede con las penas morales lo que con los padecimientos físicos: cuando duelen mucho los dientes, hállase un placer en morderse hasta cortarse la encía, excitando el dolor hasta el más alto grado. Esteban bajó al jardín con las cartas. Magdalena estaba ya allí y se las entregó. —Magdalena—dijo.—es mi regalo de boda. Esta quiero retirarse. —Espere usted, quédese un momento—dijo Esteban;—¿no puede usted darme una vez más algunos instantes de una felicidad muerta para mí? Déjeme usted contemplarla un momento en estos sitios, testigos de toda la ventura de mi vida. Magdalena, vea usted este ogicamento. ¿Se acuerda que un día hice á usted con flores una corona de desposada? Entonces esta idea hacia latir dulcemente mi corazón, porque era yo quien debía un día desprender aquella corona. Nada ha cambiado aquí, Magdalena; nada, excepto su corazón. Y no obstante, lo que le ofrece es la felicidad. Magdalena quiso de nuevo retirarse. Esteban la detuvo con una mirada suplicante; pero al verla dar el primer paso, había sentido un dolor horrible; no había lazo alguno ya entre ella y él; cuando ella se fuese, convertiríase en extraño el uno para el otro; y él, tan resignado hacia un momento, quiso probar un último y desesperado esfuerzo. —Tengamos cuidado, Magdalena; rechazamos la felicidad, la única felicidad verdadera. Lo sabe usted, lo sacrificaría todo á su felicidad; pero ¿es la propia felicidad lo que usted busca? ¿Sabe usted lo que es un matrimonio de conveniencia, Magdalena? Es la más sucia, la más innoble de todas las prostituciones. Sí—repetió respondiendo á un movimiento de sorpresa de la joven,—la más sucia y la más innoble. ¿Qué es la prostitución, sino la consecuen-